



La reciente negativa de una mejora en la calificación crediticia de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** que dirige **Víctor Rodríguez**, por parte de la agencia calificadora **S&P Global**, expone una brecha entre el discurso oficial y la realidad financiera de la petrolera estatal.



Víctor Rodríguez

Por un lado, la **Secretaría de Energía** a cargo de **Luz Elena González**, había insinuado un avance en la nota crediticia, pero la agencia de riesgos fue categórica: no hubo modificación. Esta discrepancia no es un tecnicismo, tiene impacto en los costos de financiamiento y en la

MONEDA EN EL AIRE**Jeanette
Leyva Reus**

@LeyvaReus



Pemex, sin mejora en su calificación



confianza de los inversionistas.

En 2025, Pemex cerró el año con una deuda financiera cercana a los 84 mil 500 millones de dólares, que si bien es menor a la del 2024, sigue arrastrando un importante monto de pago a proveedores de trabajos realizados en el 2023 y 2024 de los que nadie tiene claridad sobre su cumplimiento pues no están considerados en el mecanismo de **Banobras de Jorge Mendoza**, es decir, sigue en el “limbo” si se les pagará o no, y de ser así, cuándo sucedería si sigue siendo la pregunta sin responder por nadie, incluso por financieros que han extendido los plazos o reestructurado deudas en espera de que Pemex les pague y a su vez, ellos también puedan cobrar, es decir un círculo deudor.

Y aunque la producción logró estabilizarse al cierre del año anterior, el desafío es acelerar la producción propia de Pemex y también la de privados en Trión, Zama y Maloob.

A propósito, son ciertas las versiones que señalan que Víctor Rodríguez ha recibido a compañías nacionales e internacionales para explorar otro tipo de esquemas de producción compartida, luego del poco éxito que tuvieron los contratos mixtos.

Y justo, siguiendo con la petrolera, aclaró que Campeche haya sido excluido de la lista de los estados petroleros en 2026, y es que de acuerdo con una revisión hecha por Héctor Usla, reportero de EL FINANCIERO al consultar la producción de petróleo crudo por entidad federativa en el portal estadístico de Pemex, ya no aparece ‘Campeche/Sonda de Campeche’, sino un texto llamado ‘Aguas Territoriales’, que incluye a las zonas situadas costa-afuera, pero dentro de aguas bajo el control del Gobierno mexicano.

Eso generó confusiones y preocupó a la entidad, ya que podrían ser excluidos de recursos federales al estado e incluso la presidenta de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Rocío Abreu, pidió a Pemex la aclaración y se confirmó que no fue excluido Campeche como estado petrolero, aunque otras entidades con actividad petrolera conservaron su denominación dentro de las estadísticas de Pemex, entre ellas, Tabasco, Veracruz, Tamaulipas, Chiapas, Puebla, San Luis Potosí e Hidalgo.

Hasta el momento, la producción y las operaciones petroleras costa afuera continúan desarrollándose con normalidad, pero ya no aparece como estado, y al final seguirá la duda, si fue un error voluntario o algo más político está sucediendo.

¿Prácticas monopólicas en transporte ferroviario?

La **Comisión Nacional Antimonopolio** antes **Comisión Federal de Competencia Económica**



Andrea Marván

(Cofece) que lleva **Andrea Marván**, anunció la semana pasada el dictamen sobre la investigación al mercado del servicio público de transporte ferroviario, en

donde la autoridad investigadora propone diversas medidas correctivas para eliminar barreras a la competencia y libre concurrencia que afectan el servicio en la costa del Pacífico y cruces fronterizos.

Y es que consideraron, luego de casi dos años de investigaciones, que los usuarios que necesitan mover carga desde o hacia puertos estraté-

gicos como Manzanillo –el de mayor movimiento de carga en el país– o ciudades como Ciudad Juárez y Nogales, están completamente cautivos por una sola compañía, porque no existe otro concesionario, ni en el lugar de origen ni en el de destino, dado que ambos extremos los maneja el mismo operador. Claro que no hay que olvidar que son concesiones otorgadas por el mismo Gobierno Federal, dado el alto nivel de inversión que las empresas tienen que hacer para operar transporte ferroviario.

Otro de los problemas encontrados es que tampoco pueden utilizar tráfico interlineal porque no hay puntos de conexión y no existe infraestructura redundante ni vías paralelas operadas por competidores, pero eso tampoco es culpa del operador que tiene la concesión de vías, y quienes han invertido en estos años.

El tema es relevante, ya que las terminales en el Puerto de Manzanillo, se han ido consolidando como uno de los principales puertos del país y de la costa del Pacífico de América Latina, quienes operan con Ferromex.

El tema hay que seguirlo, ya que por un lado se acusa a las empresas de transporte ferroviario como las causantes de fallas en las entregas dado el “monopolio” que tienen, pero la realidad es que son varios los frentes abiertos y los causantes de los problemas, desde temas de seguridad, bloqueos en vías, manejo en los puertos de las aduanas que atrasan la entrega de la carga que llega de otros países y eso ocasiona una oleada de retrasos.

Lo ideal sería que haya más competidores y oferta de servicios, pero para eso hay que crear las condiciones en esa industria, y convencer que la inversión será redituable.



Legado de Alfredo Elías Ayub

El **Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM)** que preside **Mauricio Jessurun** rindió



Alfredo Elías Ayub

homenaje póstumo a **Alfredo Elías Ayub**, socio emérito y Premio Nacional de Ingeniería Civil 2009, a quien se reconoció como una figura central de la ingeniería y la infraestructura

del país. Para Elías Ayub, el Colegio fue un referente técnico y ético sin el cual no se podría concebir el desarrollo nacional. Al acto asistieron autoridades, integrantes del gremio y familiares, destacando la presencia del expresidente **Felipe Calderón** y la diputada **Margarita Zavala**.

Durante el evento se recordó que, al frente de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, Ayub encabezó una de las mayores expansiones del sistema eléctrico mexicano, fortaleciendo la capacidad de generación y la seguridad energética. A lo largo de su gestión se impulsaron proyectos estratégicos como las hidroeléctricas El Cajón y la Yesca —esta última lleva su nombre—, se incrementó la aportación de Laguna Verde y se sentaron las bases de la generación eólica con los primeros parques en Oaxaca y Baja California.

También se subrayó su capacidad para conducir procesos complejos sin afectar a la población, como la integración de Luz y Fuerza del Centro a la CFE en 2009, así como su paso por

Aeropuertos y Servicios Auxiliares, donde promovió la modernización institucional. Su legado, coincidieron los participantes, permanece como referencia de liderazgo técnico, responsabilidad pública y compromiso con el futuro de México.

Tema minero crítico

Son dos temas críticos que vive la industria minera en estos momentos. Por el lado más importante, es el secuestro de 10 mineros, investigaciones que están en marcha y que la misma **Cámara Minera de México (Camimex)** que lleva **Pedro Rivero** ha alzado la voz por la



Pedro Rivero

privación ilegal de la libertad de los mineros, hecho que sucedió en el municipio de Concordia, Sinaloa y que todo indica, el origen son probables extorsiones a las empresas, "derecho de piso"; ese tipo de hechos, en los que la seguridad no está garantizada, son los que rebasan cualquier campaña para atraer inversiones.

Por otro lado está el tema de minerales críticos que Estados Unidos ya tiene en la mesa de negociaciones y donde México también se prepara para hacer frente, algo en la que la Camimex también tendrá una actuación principal.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.